



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos-SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 003 -2013-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 08 de enero de 2013

VISTO:

El Informe N° 005-2013-SUNARP-ZR.IV/GR del 07.02.2013 de la Gerencia Registral de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Informe del Visto, la Gerente Registral (e) y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos, solicita la ampliación del horario de atención en Caja Diario, del día Lunes 07 de enero de 2013; dado a que había gran número de usuarios en cola para presentar sus solicitudes de inscripción y publicidad registral, no pudiendo ser atendidos por el cajero hasta antes del cierre del horario normal, resultando necesario disponer la ampliación del horario de atención, a efecto que los usuarios no resulten perjudicados y puedan culminar sus trámites en la Oficina Registral de Maynas;

Que, mediante Resolución del Gerente General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 349-2012-SUNARP/GG, de fecha 28.12.2012, se encargó las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos al trabajador Blas Humberto Rios Gil, a partir del 01 de enero de 2013;

De conformidad a la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley 26366, Ley de creación de la SUNARP; así como, a las atribuciones señaladas en el inciso p) del Artículo 32° del Estatuto de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, concordante con las funciones y atribuciones previstas en el literal r) del Artículo 86° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Resolución Suprema N° 139-2002-JUS.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR LA AMPLIACIÓN del horario de presentación de documentos en CAJA - DIARIO de la Oficina Registral de Maynas de la Zona Registral N° IV - Sede Iquitos, en forma excepcional para el ingreso de los Títulos al Libro Diario, el día Lunes 07 de enero de 2013, desde las 4:45 p.m. hasta las 5.45 p.m.

Regístrese y Comuníquese,

GSC/AL.

Distribución:

-GR
-GAF
-Archivo



Blas Humberto Rios Gil
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos

1 de 1